



BUIN, 06 NOV 2019

DECRETO TC. N° 262 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 239, de fecha 11 de octubre de 2019, se adjudica Licitación Pública denominada "Adquisición de 5 Motos Todo Terreno para Buin Seguro; Elementos de Seguridad y Vestimenta para Funcionarios", al oferente Importadora y Comercializadora Aliaga Ltda.

3.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 242, de fecha 16 de octubre de 2019, se aprueba el contrato suscrito con Importadora y Comercializadora Aliaga Ltda.

4.- El Memorándum N° 291, de fecha 24 de octubre de 2019, donde el Administrador Municipal solicita a la Secretaría Municipal decretar Inspector Técnico del Servicio correspondiente al contrato "Adquisición de 5 Motos Todo Terreno para Buin Seguro; Elementos de Seguridad y Vestimenta para Funcionarios".

DECRETO.

1.- Desígnese como Inspector Técnico del Servicio (I.T.S.) correspondiente al contrato "Adquisición de 5 Motos Todo Terreno para Buin Seguro; Elementos de Seguridad y Vestimenta para Funcionarios", a la funcionaria municipal, doña Carolina Jara Flores, Grado 13° del Escalafón Administrativo, dependiente de la Administración Municipal – Programa Buin Seguro.

2.- La labor del Inspector Técnico es la de supervisar los servicios solicitados, su entrega y, en general, supervigilar el cumplimiento del contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA: GMG. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- SECLPLA
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\0º TC\Inspección Técnica\Adquisición de 5 Motos Todo Terreno para Buin Seguro, Elementos de Seguridad y Vestimenta.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde